

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

**ACTUACIÓN PREVISTA EN LA EDAR DE NAVARROSILLOS
(T.M. COLMENAR VIEJO) DENTRO DEL PROYECTO DE
MODIFICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE BODONAL E
INTERCONEXIONES EDAR TRES CANTOS Y EDAR
NAVARROSILLOS**

Área: Subdirección de Proyectos

Fecha: julio 2024

ACTUACIÓN PREVISTA EN LA EDAR DE NAVARROSILLOS (T.M. COLMENAR VIEJO) DENTRO DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE BODONAL E INTERCONEXIONES EDAR TRES CANTOS Y EDAR NAVARROSILLOS

En este informe se presenta la actuación prevista en la EDAR de Navarrosillos (T.M. Colmenar Viejo) dentro del alcance del Proyecto de modificación de la Subestación de Bodonal e interconexiones de la EDAR Tres Cantos y EDAR Navarrosillos. La actuación que afectará a la vía pecuaria Cordel de la Marmota será la siguiente:

- Canalización enterrada de línea eléctrica de alta tensión (45 kV) de longitud aproximada de 117 metros hasta llegar al edificio del Centro de Transformación de la EDAR de Navarrosillos. De dicha longitud, unos 91 metros se encontrarían dentro de la Vía Pecuaria.

Actualmente, la EDAR de Navarrosillos afecta a una superficie aproximada de 1.125,8 m² del Cordel de la Marmota. Conforme a lo hablado con el técnico responsable de Vías Pecuarias, aprovechando la instalación de la nueva línea eléctrica subterránea, se solicita la autorización de la ocupación de la citada vía pecuaria por las instalaciones ya existentes de la EDAR.

Se adjunta al informe plano de actuación prevista.